

EN SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

Piden repetir elección para delegados

RODRIGO MIRANDA TORRES

Aseguran los inconformes que hubo fraude y conteo de votos mal realizado

IXTLAHUACA, Méx. - Pobladores de Santo Domingo de Guzmán exigieron al ayuntamiento repetir elección de autoridades auxiliares, pues aseguran que contaron mal los votos y eso provocó enojo.

Comuneros explicaron que el proceso se llevó en la modalidad de usos y costumbres, y para ello, una parte del pueblo se reunió en la delegación la mañana de este domingo 20 de marzo.

Detallaron que para el cargo de delega-

dos municipales hubo dos planillas, una de ellas encabezada por Julián de la Luz Marcelo y la otra por Josué Jiménez González, acudiendo como responsable del conteo la ciudadana Miriam Velázquez.

Indicaron que en un primer conteo realizado las autoridades dieron a conocer que la planilla encabezada por Julián de la Luz obtuvo 276 votos, mientras que la planilla de Josué Jiménez tuvo 167 votos.

Sin embargo, luego de realizarse una segunda votación, inexplicablemente Julián de la Luz obtuvo 160 votos y Josué Jiménez 330 votos, por lo que fue declarado ganador de la elección dominical, dijeron.

Estos resultados, informaron pobladores, provocó el enojo de los comuneros, por lo que se registraron algunos empujones y hasta manotazos.



ARCHIVO: EL SOL DE TOLUCA

La elección fue realizada según los usos y costumbres del municipio.

"No podemos creer cómo es que los resultados cambiaron y de pronto los votos, por eso hubo mucha molestia", dijo el señor Agapito, vecino de esta comunidad.

Ante esta situación, aseguraron que van a solicitar al Ayuntamiento de Ixtlahuaca la impugnación del proceso realizado el pasado domingo y pedirán que se repita, pues consideraron que hubo "mano negra" en el conteo.

"No vamos a aceptar el proceso y por lo mismo vamos a pedir que lo repita, si es posible el próximo domingo. Pues no estamos conformes con el conteo de los vo-

El domingo 20 de marzo se realizaron elecciones en diversas comunidades para elegir a las autoridades auxiliares.

tos", recalzó otro de los quejosos.

A final de cuentas, finalizaron, el pueblo pone o el pueblo quita, pero si queremos que el proceso sea legal y sin sospechas de nada, porque no se explican cómo en minutos se volteó la votación que dio como ganadora a una planilla.